



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 173 De Lunes, 20 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500719940705400	Ordinario	Fernando Sierra Ojeda	Edificio Blacosol	17/11/2023	Auto Decide - Modifica La Liquidación Del Crédito; Por Secretaría Librar Despacho Comisorio Dirigido A La Alcaldía De Barranquilla;
08001310500720210035200	Ordinario	José Kuncewitz Martínez Fuentes	Carbones De La Jagua S.A.	17/11/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestadas La Demanda Por Parte De La Demandada Carbones La Jaguas.A.Segundo: Fijar El 13 De Marzo De 2024 A Las 8: 00 A.M. A.M. Fecha Y Hora Para Celebrar La Audienciaestablecida En El Artículo 77 Del Código De Procedimiento Laboral Y De La Seguridad Social Y, Deser Posible, La De

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 20 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

f5deaea9-d375-4e14-826f-eeaafbfd08e3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 173 De Lunes, 20 De Noviembre De 2023



				Trámite Y Juzgamiento Señalada Por El Artículo 80 Ibídem, Cuyacelebración Será Enplataforma Virtual.Tercero: Téngase En Calidad De Apoderado De La Demandada A Charles Chapman López Y,En Condición De Sustituta A La Doctora Oriana Gentile Cervantes Para Los Efectos Y Finesexpresados En El Poder Conferido.Cuarto: Comunicar Por El Medio Más Idóneo Posible A Las Partes Y A Sus Apoderados.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 20 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

f5deaea9-d375-4e14-826f-eeaafbfd08e3